



Hacia una nueva CUT

Abril 2021



La central Unitaria de Trabajadores renovara su dirigentes en elecciones universales



Características de la elección

- Son elecciones Nacionales y Provinciales
- Será por primera vez elecciones universales directas o sea cada trabajadora o trabajador de organizaciones afiliadas a la Central podrá votar.
- Son 192.597 trabajadores sindicalizados habilitados para participar del proceso y provienen de organizaciones tanto del sector privado como publico.

Por qué es importante participar de este proceso?



En un país con tanta discriminación, vulneración de derechos y desigualdades las trabajadoras y trabajadores requieren tener una voz sea representativa de los territorios, fuerte, con capacidad de acción y autónoma de cualquier poder que no sea el de sus propias bases.

Ante la crisis sanitaria y social lo único que contendrá lo que viene por delante es tener un sindicalismo capaz de luchar y defender a los trabajadores y trabajadoras.

Por primera vez será cada trabajadora y trabajador quienes elijan a quienes le representaran ante los poderes del estado y frente al empresariado. Es una oportunidad histórica en la que la organización de la que formas parte puedan cambiar la realidad.

Qué se elige?

Consejo Directivo
Nacional
45 dirigentes +15
suplentes

Consejos Directivos
territoriales (Provinciales
9 dirigentes + 5 suplentes

Son dos votaciones Consejo Directivo Nacional y Consejos Directivos territoriales (Provinciales, zonales) quienes ejercerán sus funciones por 4 años.

Al menos el 30% serán ocupados por mujeres trabajadoras.

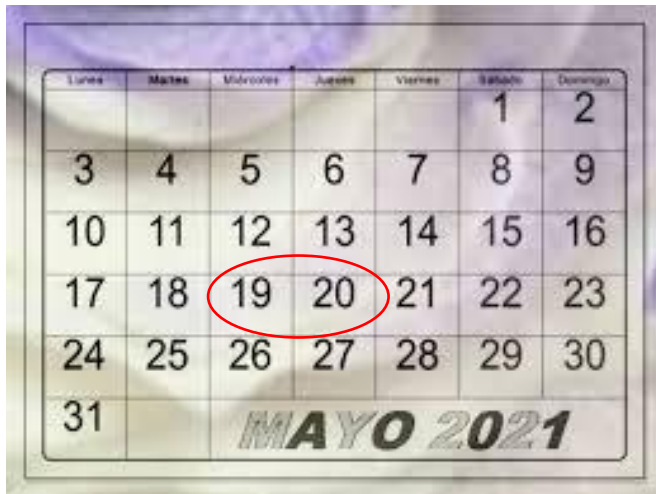
Los Consejeros Nacionales serán electos vía voto universal y electrónico, a través empresa NeoVoting que será el soporte técnico haciendo un proceso seguro y transparente.

Cuál es la función de los consejos territoriales?

Son la instancia funcional y operativa que implementa la política de la organización sindical en los territorios de todo el país para cumplir los fines de defensa de los trabajadores y trabajadoras.

Sus dirigentes y dirigentes electos participan en el Consejo Nacional con carácter resolutivo 2 veces al año donde se toman las decisiones relevantes para el quehacer sindical

Cuándo se
efectuará la
elección ?



A calendar for the month of May 2021. The days of the week are listed at the top: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, and Domingo. The dates are arranged in a grid. The 19th and 20th of May are circled in red. The text 'MAYO 2021' is printed at the bottom of the calendar.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31	MAYO 2021					

La votación se llevara a efecto el 19 y 20
de mayo del 2021.

La votación será preferentemente on line
aún cuando (y considerando las
condiciones sanitarias) también se
dispondrá de puntos de votación
presenciales

Quiénes pueden votar y que se requiere ?

Voto 1 Consejo Directivo Nacional

9 titulares
+
1 suplente

Voto 2 Consejo Directivo territorial (provincial o zonal)

5 titulares
+
1 suplente



Si Ud. pertenece a un sindicato legalmente confederado. Sepa que la CONFEDERACION esta afiliada a la CUT y con sus cuotas al día Entonces, usted forma parte del padrón electoral y puede votar.



Sólo necesita su cedula de identidad (aunque esté vencida, porque el registro civil extendió su validez).



Cada trabajador/a deberá votar por:

- 9 titulares + 1 suplente al Consejo Directivo Nacional (si vota por mas de 9 el voto es nulo) + 1 suplente.
- 5 titulares para el Consejo territorial (si vota por mas de 5 el voto es nulo y no se escrutara) + 1 suplente.

VOTA UNA “LISTA AMPLIA Y PARITARIA”



Se ha logrado un acuerdo amplio con trabajadores de distintos sectores públicos y privados. Esta lista es tanto para Consejeros Nacionales, como Consejeros territoriales y la encontraras en la papeleta del voto con el nombre: “LISTA AMPLIA Y PARITARIA”



Dentro de esa lista se ha constituido un SUBPACTO que expresa la vocación de tener una CUT fuerte verdaderamente autónoma para luchar con fuerzas para mejorar las condiciones laborales y de vida de las y los trabajadores



Es un pacto que reúne a quienes han estado primero en las calles y ahora en tiempos de COVID -19 en dos primeras líneas. Son 2 poderosas confederaciones: Confederación Coordinadora Sindicatos del Comercio y Confederación Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud – Fenpruss.



En ese subpacto es donde te invitamos a marcar tus 9 preferencias titulares +1 suplente a nivel nacional y 5 a nivel territorial (provincial y zonal) +1 suplente